

EL ECUATORIANO

DIARIO MERIDIANO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FERIADOS

Política, Literatura, Noticias é Intereses generales.

Año II

Guayaquil, Viernes 26 de Mayo de 1905

Núm. 266

"El Ecuatoriano."

Guayaquil, Mayo 26 de 1905

La granizada

Muy de propósito íbamos dejando pasar algunos días, antes de presentar nuestras excusas vindicativas del crimen de lesa patria, que se nos imputa por haber sostenido ser conveniente en cierto concepto, el viaje á Madrid del señor don Miguel Valverde.

Y habíamos recurrido á ese expediente, temerosos de que del apresuramiento patriótico con que nuestros amigos acudieron á salvar el país, del abismo á que le empujaba nuestra mala fe, surgirían complicaciones disociadoras á que por ningún cabo queremos contribuir.

Pero viendo que también *El Eco del Azuay* ha tenido por bien acoger un artículo en que se rifte tremenda y descomunal batalla contra la misión del señor Valverde ante el Arbitro español; observando que si por el bien parecer, los colegas conservadores nos han tratado con cortesía, no han faltado, en cambio, espíritu aviesos que en los corrillos y demás círculos sociales, nos han juzgado desfavorablemente, dando por tibio nuestro conservatismo y pronosticando el próximo transfugio de nuestra hoja; y viendo por fin, q' se lleva la temeridad del juicio hasta el extremo de acusarnos de complicidad en una supuesta venta de opiniones; mas para aliviar la pena que nos causa la incalificable conducta de algunos hombres, que por defendernos de las torpísimas y maliciosas suposiciones de que se nos habla en una carta de Cuenca, que tenemos á la vista, vamos á exponer brevemente los motivos que nos impulsaron á aceptar la idea del viaje del señor Valverde á la Capital de España.

¡Nosotros combatimos lealmente la misión que el gobierno del general Plaza trató, en apariencia, de encomendar á don Miguel Valverde; más reflexionando sobre la tenacidad con que la prensa oficial había defendido aquella designación, sospechamos que la campaña de los diarios de Palacio, obedecía á motivos ocultos cuya significación y alcance no era fácil precisar por el momento.

Sabido es que el partido radical ha desarrollado entre nosotros una política de horizontes limitadísimos, de exclusivismo casero por demás odioso. De forma que no sin razón miráramos nosotros con profunda desconfianza al nombramiento del Dr. Honorato Vázquez, para entender en nuestro complicado asunto de límites. Bajo el imperio, pues, de estos recelos, nos dimos á observar, y nos convencimos de que el gobierno jamás tuvo la intención de nombrar al señor Miguel Valverde, Plenipotenciario en Madrid; que él como nosotros estaba convencido de la falta de idoneidad de su Ministro de R.R. E.E.; que los aparatosos artículos de *La Linterna* y demás periódicos subvencionalistas, eran un procedimiento

táctico para provocar la oposición de la prensa conservadora, y echar más tarde la responsabilidad del mal éxito de las gestiones ante el árbitro, sobre el partido Conservador.

Y este malicioso intento se nos presentó más claro cuando advertimos el invariable plan de *La Linterna* al pretender acreditar á don Miguel Valverde como un modelo de sabiduría diplomática, y como estadista que aduna en feliz congruencia las aptitudes especiales más peregrinas para conducir con acierto el laboriosísimo proceso de la defensa de nuestros derechos.

Tan descabelladas afirmaciones, que desdican de la opinión uniformemente contraria q' en el Ecuador desfavorece al señor Valverde, ponían en evidencia las torcidas miras del gobierno, y nos resolvimos á desenmascararlo completamente, cambiando la forma de nuestra labor, aunque no el objetivo de nuestras aspiraciones patrióticas. Que el gobierno jamás pensó seriamente en mandar á don Miguel á España, y que toda la elocuencia de los lenguaraces voceros de su pensamiento, era una pura declamación nos parece que está plenamente demostrado; sólo que sin la tremenda impugnation de nuestros colegas conservadores, el gobierno habría carecido hasta de la risible salida de que ya es tarde para el viaje de don Miguel á la península española; y que el mal resultado que sobrevenga por la deficiencia de nuestra representación diplomática, será imputable á *La Ley* y á los otros órganos que la han secundado.

Tales fueron nuestras intenciones al deferir al pensamiento del señor doctor Alvarez Artea, á quien indubitablemente se calumnia en Cuenca (á juzgar por la carta citada anteriormente), al atribuirle los móviles antipatrióticos y mezquinos de que allí se habla.

Al pedir nosotros que don Miguel Valverde fuera á España, no tanto quisimos someterle á una labor de expiación y penitencia, que habría sido la suya al verse citado en el alegato de nuestros adversarios, como autoridad contraria á los derechos del Ecuador, su Patria; y al mirarse chasqueado por las promesas que el doctor Cornejo ha sabido burlar, en justo castigo de una candoridad que acaso no tiene antecedente en los años diplomáticos; sino que perseguíamos el efecto moral proveniente de que se habrían puesto en claro los torcidos arbritrios de la diplomacia de nuestros vecinos.

De cuándo acá se prescinde absolutamente de los elementos morales que esclarecen la perfidia del adversario? Era acaso inconveniente dejar una bien sentada de la mala fe de que se nos ha hecho juzgado durante la secuela del juicio en que venimos empeñados con el Perú?

La verdad es que á nosotros se nos ha juzgado, á causa de las unas ó materia de este artículo, con ligereza no exenta de temeridad, y que

no han faltado algunos, que con quiétopos brío, se han lanzado á lidiar batalla con molinos de viento, sin conseguir otro triunfo que el de salvar á don Miguel de la responsabilidad que prácticamente habría asumido con su viaje á España.

Se dirá que aquello sería muy *partidarista*, pero muy antinacional; contestaremos que ese viaje era apenas la defensa que oponíamos á la responsabilidad exclusiva que *La Linterna* quiere hacer pesar sobre el partido Conservador. De modo que lo único que hacíamos es librarnos de una zancadilla banderiza, cuya odiosidad recae sobre los pérdidas que nos arrastran á ese terreno.

CABLE

Ultimas Noticias

SERVICIO DEL DIA

RUSSIA

San Petersburgo, Mayo 24.—El asesinato del Gobernador, se atribuye á venganza contra el príncipe durante la guerra de los arménios y tártaros, en febrero; pero no se reputa á los terroristas de Rusia.

San Petersburgo, 24.—En la madrugada de hoy fue ejecutado Ivan Kalif, asesino del gran duque Sergio. Esta es noticia semi-oficial. Kalif manifestó en el patíbulo que era falso el que hubiera pedido perdón, él que moría fiel á las tradiciones del pueblo, y alegre y contento de no solicitar ningún favor.

San Petersburgo, 24.—Una nueva demostración armada de suaves lugar contra los Judíos Shitomier. Según las medidas de "defensa tomadas por las autoridades se demuestra que éstas no sólo conocían el plan de extorquimiento, sino que fue arreglado por el jefe de Policía Kayoroff, quien según se dice prometió un premio de treinta korerki por cada judío muerto; pero ocurrió que una de las víctimas fué el mismo Kayoroff.

En Shitomier hay un pánico horrible; algunos judíos se han vuelto locos por el susto de nuevos motines. La suscripción que han levantado sube á ocho mil rublos, y tiene por objeto establecer una beca en la Universidad Kieff, en memoria de Blinoff, estudiante cristiano que pereció en los motines últimos, en defensa de los Judíos.

San Petersburgo, 24.—La comisión establecida para el aumento de las entradas fiscales, á fin de poder subvenir á los gastos de guerra, estudia el gravamen á la renta de la que no se duda acar 25 millones de pesos.

Varsovia, 24.—El agarrón entre obreros y judíos produjo cuatro muertos y treinta heridos; los dos bandos lucharon á cuchillo limpio, y han quedado hechos una lista.

Varsovia, 24.—En una calle del lado opuesto de la lin, explotó una bomba, sin ocasionar ningún perjuicio; los que la lanzaron pertenecían de fuga.

San Petersburgo, 24.—Al club revolucionario armenio es atribuido el asesinato del príncipe gobernador de Bakú, en venganza de la conducta que observó en Febrero, en la guerra entre tártaros y armenios, después que los terroristas rusos los responsables de este crimen.

Bakú, 24.—Hoy á las 3 p. m. fué asesinado el príncipe Nacochi, gobernador de Bakú, con una bomba que estalló bajo su cuerpo.

También murió un oficial que lo acompañaba, y el auriga resultó herido.

El jefe de Policía fué herido á medio pecho, por una bomba arrojada al salir el Club, donde se encontraron; quien arrojó la bomba fué un desconocido, y aún cuando está á tres leguas del acto, lo alcanzó á herir á él y tres individuos más. El hecho fué, como sigue:

Varsovia, 24.—En las gubernaciones de Sielst y Lublin, se han

separado de la iglesia rusa é ingresado á la católica más de 26,000 personas los católicos, sobre la libertad de cultos.

La prensa polonesa tendrá que callar la boca á este respecto porque el censor le ha prohibido que hable. De 600 moradores de una aldea, 678 se decidieron por el catolicismo. Severas medidas son dictadas por las autoridades eclesiásticas, á fin de no quedarse solas.

La hermandad de la virgen ha publicado un manifiesto iracundo contra los católicos.

Odesa, 24.—Por motivo de enfermedad regresará Kaulbars á Odesa.

ALEMANIA

Wiesbaden, 24.—La Emperatriz no aparece tener ninguna aliteración en su estado, según lo manifiesta su médico Zmucker.

Una conferencia ha tenido lugar entre el presidente de la Liga naval y el príncipe H. Enrique Von Bulow y otros.

Se cree que vencerá al Emperador de que los informes que se le dieron, y por lo que repudió á la Liga, fueron inexactos. Sólo se trató de solicitar la construcción inmediata de nuevos buques de guerra, para organizar tres flotas invencibles; siendo así que el gobierno solo piensa en construir dos.

INGLATERRA

Londres, 24.—Se dice que los cacabillas de una conspiración pretendieron secuestrar al príncipe de Gales, hecho que entra en el plan revolucionario.

Un judío hizo abortar el plan.

Londres, 24.—Un matrimonio imperial desigual, se titula un despacho enviado al "Word", desde Berlín; y dice: Cuando en los países con tantos los grandes potencias, el casamiento de los herederos del trono se ve con indiferencia en la sociedad, en la Corte ocurre al revés. Indignadísimas se encuentran las grandes damas á la sola creencia de que una duquesa de Mecklenburgo sin cargo ni de paje, sea aupada encima de ellas; agrega; es que jamás tendremos una Emperatriz que lo sea sin deficiencia alguna.

No se explica cómo el Kaiser, amanechado por la experiencia, ha podido caer en semejante error. Termina el narrador exponiendo que las nupcias no dejan satisfecha á la gente cortesana, ni al mismo Kaiser ni á su esposa.

León X envió sus felicitaciones por órgano del cardenal Kopp.

La noticia de un nuevo tratado de amistad con Afganistán. El Khan renueva los pactos celebrados por su padre Afdurrahan; y el gobierno británico por su parte también renueva sus compromisos. Es esta vez la primera que el Khan se titula rey de Afganistán y sus dependencias, y se le da el tratamiento de magstad.

Londres, 24.—En la Cámara de los comunes fué presentado el asunto del programa de corte real con respecto al buque con cargamento de algodón que fué capturado; más el conde Perez hizo presente la necesidad de guardar el texto de la sentencia, antes de proceder á diligencia alguna.

ITALIA

Milán, 24.—El obispo Reggio fué atacado por un ama de cruce, vistiendo de pontifical á la iglesia de Mandrio. El anarquista fué apaleado por las masas. La policía se hizo cargo de él y lo redujo á prisión.

Los perjuicios que ocasionan las riadas en las provincias de Viena son inmensos. En los templos y escuelas de Melado se han refugiado con sus animales, setecientos personas damnificadas.

AUSTRIA

Viena, 24.—Rassy entregó al monarca el programa de corte real húngara de oposición, para sostener el gabinete. Se espera poco.

SUECIA

Estocolmo, 24.—Las calles de la ciudad son barridas por los universitarios; pues los empleados del actual programa de corte real.

Si la huelga sigue, la Municipalidad cuenta con muchos voluntarios que están dispuestos á prestarlo ayuda.

Cíviles y militares se han comprometido á prestarlos servicios de la labor de atención á las necesidades urbanas.

HANOVER

Hanover, 24.—El príncipe Locestein, que preside la liga contra el desafío, expuso en un meeting que la idea progresista, habiendo conseguido que el secretario de guerra prusiano, haya consentido que los oficiales fuera de servicio ingresen á la liga.

Guerra ruso-japonesa

Gunshinpaas, Mayo 24.—Avisan que la flota japonesa ha experimentado una contrariedad, sin indicar de que clase; esta noticia circula aquí entre los chinos.

Londres, 24.—"El Standard" ha recibido despacho de San Petersburgo, comunicando q' aún después del bombardeo de Birletff, Rondsjevstevsky continúa comandando la escuadra del Pacífico.

San Petersburgo, 24.—A la cuarta flota que se encuentra en Libau se le ha dado como jefe al almirante Farengo.

Londres, 24.—"El Daily Telegraph" tiene noticia de que el ferrocarril de Vladivostok está situado habiendo quedado aislada la fortificación.

San Petersburgo, 24.—Por telegrama del correspondiente del "Morning Post", se sabe que Togo permanece en Mamplo.

San Petersburgo, 24.—El nombramiento de Birletff de jefe de las fuerzas navales del Pacífico, lo pone bajo el mando de Linevitch; pero tiene superioridad sobre Rodjevstevsky.

Tokio, 24.—Según telegrama del campamento se sabe que en la tarde del 21, un batallón de infantería y 6 escuadrones de caballería atacaron las alturas al norte de Chhinipagón á 10 millas al N. O. de Guapo, y fueron rechazados.

El 22 por la mañana un batallón de infantería y 3 escuadrones de caballería avanzaron por la ruta de Kirin con dirección á Chhengchentu. Una compañía de infantería escaló la altura occidental cerca de la aldea, pero fue derrotada. La caballería rusa poseenada en la margen derecha del Liao, principió á retirarse en la mañana del 22. En la tarde llegó á un punto del Sur de Talong, á 17 millas al O. de Fucumen. La situación es igual, salvo insignificantes escaramuzas.

San Petersburgo, 24.—Diariamente Linevitch acusa á Kuropatkin de alguna inconveniencia, y por su parte éste último hace lo mismo; hay pues enemistad en acción. Ann cuando Kuropatkin pensó regresar, ahora ha resuelto quedarse.

Londres, 24.—Las tropas japonesas reforzadas han quedado con un efectivo igual al que tenían antes de la batalla de Mukden.

Ha sido restablecida la comunicación ferroviaria entre Dalny y Mukden.

Nagasaki, 24.—La corte de Sasebo dio libertad al vapor inglés *Lincolden*, que fué capturado por los japoneses.

Saigón, 24.—La tripulación del buque carbonero *Hiras* fué apresada, á petición del consul alemán por las autoridades navales; ha sido encarcelada en el crucero francés *Redivale*. La tripulación se había sublevado y no quería proseguir el viaje por temor á los riesgos de guerra. No se hará carbón en aguas francesas porque se ha prohibido terminantemente.

Chang chadzed, 24.—Los japoneses han avanzado cerca de Shaghead; al mismo tiempo los rusos avanzaron y capturaron las aldeas de Sachsoa y Synosich-zou.

Los japoneses se retiraron á las orillas de los ríos Kooche y Gorta, Ahn no ha habido ningún encuentro serio.

Manila, 24.—Hay rumores de que el S. de Formosa ha habido un combate naval de donde los japoneses han salido descompuestos. No se confirman.

Banahap, 24.—El estado de cosas es sumamente grave. Ron-

Cigarrillos

nenkampf efectuó un reconocimiento aúda, a costa de considerable daños.

San Petersburgo, 24.—La línea férrea entre Harbin y Vladivostok no se encuentra interrumpida desde que está funcionando el telégrafo. El Ministerio de guerra no asegura que las fortalezas hayan quedado aisladas del lado de tierra.

Tokio 24.—Por la mañana del lunes, la caballería rusa del O. de Liao comenzó la retirada, sin saberse más de ella. En Puerto Arturo hay más de veinte buques a flote y los trabajos prosiguen activamente, según informes de un oficial venido de ese puerto.

Notas Extranjeras

El "Giornale d'Italia" publica hoy un cuadro describiendo gráficamente lo que será la flota italiana en 1909.

El cuadro incluye no sólo los barcos con que entonces contará la marina de guerra, sino también los diques y buques auxiliares.

Serán reformados, aplicándose las máquinas modernas, 12 de los acorazados, hoy en servicio; además se construirá un buque especial para bloqueo, 12 acorazados, 14 cruceros protegidos y seis rápidos.

En cuanto a las otras unidades de combate, el proyecto comprende la construcción de 17 cazatorpederos, 12 sumergibles, 30 torpederos y un sub-marino.

El gobierno chileno ha rechazado todas las solicitudes que se le presentaron sobre concesión de terrenos salitrosos en Mejillones.

A "The Daily Mail" de Londres, comunican de Amsterdam, que las cancillerías de Berlín y La Haya negocian la adquisición de una parte de la isla de Timor, donde Alemania establecería una base naval.

De Adesababa informan que el negus Menelik de Abisinia convocó a los representantes de las potencias, para anunciarles que desea la extensión del ferrocarril internacional, pero garantizándose al mismo tiempo la independencia absoluta de Abisinia.

En caso contrario el negus la construirá con recursos propios.

¿Quis arguet me de peccato?

Millones de enemigos se desencadenan hoy contra el Catolicismo; millones de enemigos se desencadenan también entre ellos, y tras el ruido batallar de legiones armadas del poder, de la ciencia y del dolor, la Iglesia responde triunfante como Jesús, su Fundador, cuando preguntó: ¿quién me convencerá de error? En vano el Paganismo propala las más infames calumnias contra los fieles de las Catumbas; en vano sus Neones y Galigulas agusan su crueldad en los millones de víctimas que caen en la arena de víctimas; el que pregunta: ¿quién me convencerá de error? En vano la Revolución presiente abolir su culto y lo sustituirá con el de la razón, y tras los horrores de la Revolución, cuando la guillotina haya concluido su misión, la Iglesia volverá a mostrarse más airada exclamando: ¿quién me convencerá de error? En vano los Enciclopedistas con el brillo de su ciencia y el oropel del sonismo, gritarán: ¡aplástemos al infame! que desvanecida la falsa ciencia, probados sus absurdos, pulverizados sus errores y cubiertos de infamia los sucesos del error, escucharán los siglos aquel eterno ¿quién me convencerá de error?

Tu es el triunfo, perpetuo de la Iglesia ¿quién me convencerá de error? En vano los espíritus o un sistemático

enemigo de Ella, se levante declamando contra su doctrina? Su doctrina, hija de la Verdad, cuyo fundamento es la caridad y el amor de la Humanidad, cual roca inmovible, en medio del océano, desafiando las tempestades de las pasiones, va pasando de siglo en siglo, expandiéndose a través de las edades, y mostrando las maravillas de su poder.

Pero ¿ya escuchó que por allá me dicen: fanático, iluso, todo es mentira, «el Maestro no dijo nunca que el sacramento era el signo visible de una cosa invisible»; «los dogmas están desacreditados y ni la católica ni el matrimonio han sido instituidos por Él, los dogmas son arreglados por él y para el interés de las instituciones, sus diferentes de la Moral... No habrían cadalsos ni hogueras bastantes para vengar el infinito número de víctimas que la Iglesia Católica sacrificó en el nombre de Dios».

«No son los perseguidores, ni las sectas, ni la Revolución los que han instituido tribunales y Santa Inquisición, jamás hicieron éstos alianza con los despotas y los tiranos... ¿lo veis? «es el Clero el que hace la moral, él mismo se la da y se la desdita». Permítidme responder: ¿Mentira? si los Dogmas son obra de los hombres; si los Dogmas que señalan el culto a la Divinidad «son una fábula»; si los Dogmas no tienen relación con la Moral, ¿cómo se llama Dios? ¿cómo se llama la religión del hombre? ¿no es verdad? ¿... Si los Dogmas son mentiras ¿en qué queda el culto, en qué la idea de Dios? si los Dogmas no se relacionan con la Moral ¿cuál es la fuerza y la ley que obliga al hombre a ser moral? La negación del Dogma implica la negación de la existencia de Dios y la independencia de la Moral, implica la moral de las bestias; ¿es decir, el monstruoso Ateísmo, asoma su cabeza en medio de nosotros anunciando el aniquilamiento de Dios? Si Dios nada puede explicar y hasta el Ateísmo es un absurdo. ¿Hay o no hay un Dios? si lo confesáis debe haber un culto para ese Dios, y ese culto debe ser propio de Dios ¿cómo lo sabremos? era menester la Revelación; ¿ahí el Dogma, pero como el culto no es un acto de la vida laudable, los actos todos deberán tener o no relación con ese Dios? ¿Qué Dios es ese? es un Dios ciego y sordo, un Dios indiferente a los actos del hombre? ¿o es justo y tiene atributos? ¿ahí el dogma unido con la Moral, porque esos actos no pueden susurrar de la justicia de Dios, que premia o castiga, porque esos mismos actos son una especie de culto a la Divinidad. Si así no fuera, si la razón no partiera de un principio ¿qué sería de esa Moral sin base que la dé fuerza para sostener la Moral de las bestias? sería la Moral del placer y de la utilidad, pero no del amor al bien, no la Moral hija de la verdad. La Moral de los ateos ¿Cómo queráis que os crean; si vuestros hechos lo desmienten? ¿qué virtud ha encontrado la Moral de los ateos? Los Dogmas no son los desacreditados y la prueba es que hoy el imperio de esa Roma sin armas, sin violencia y cautiva, es más extenso que en los siglos anteriores. Explicar el fenómeno de un cautivo que prisionero, oprimido y sin medios para escapar, se muestra más airado haciendo caer a sus pies a los sabios, los grandes de la tierra y reconociéndola como la única fuente de la Verdad? ¿Por qué, si es, como decís, se alistan bajo esa bandera sin gloria y buscan «la locura de la Cruz»? Explicado.

Avisos Profesionales

Dr. Samuel Mora
MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE BOGOTÁ Y QUINDO.
Después de cuatro años de ausencia por el Departamento de Piura (Perú), ofrece sus servicios profesionales.
Da consultas en su gabinete número 695 y recibe órdenes en los altos, número 607 calle de "Chimborazo" y "Nueve de Octubre".
Horas de consultas:
Desde las 7 a. m. hasta las 4 p. m. 15 de Mayo 26.

"PROGRESO"

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

Angel J. Parraga

COMERCiante y AGENTE COMISIONISTA.

Ventas por mayor y menor de abarrotes.
Rio Chico—Manabí—Ecuador, 1. m.—Mayo 25.AL COMERCIO DE GUAYAQUIL.
Ofrece sus servicios profesionales en Riobamba el doctor Manuel N. Arizaga.DR. LEOPOLDO NIEMES S.
MÉDICO Y CIRUJANO
Ha instalado definitivamente su estudio en el cantón Pasaje, calle de Sucre N° 87.Alejandro Ponce Elizalde
—ABOGADO—
Apartado N. 212 Teléfono Co. Ing. 25, 13

Ha trasladado su estudio a la calle de Pedro Carbo, intersección con la de Clemente Ballén, casa del Sr. Martín Aviés.

HORAS DE DESPACHO:
De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.EZEQUIEL PALACIOS ANDRADE
ABOGADO.

Estudio y domicilio, calles de "Aguirre" y "Pichincha", frente a la Cámara de Comercio.—Apartado, número 401.—Teléfono, número 5.

MANUEL GRANADA S.
ABOGADO.

Estudio y domicilio, calle de "Aguirre" y "Pichincha", frente a la Cámara de Comercio.—Teléfono N° 490, apartado N° 342.

AGUSTO NICOLAS TORREAL
ABOGADO.

Estudio, calles de "Aguirre" y "Pichincha", frente a la Cámara de Comercio. Domicilio calle de "Clemente Ballén", entre "Escondido" y "Boyaca".

ISAAC AMABLE CABEZAS
ABOGADO.

Ofrece sus servicios profesionales en Babahoyo.

DARIO R. ASTUDDILO
ABOGADO.

Estudio y habitación: calle "Clemente Ballén" intersección "Pedro Carbo", casa del señor don Martín Aviés, número 308.

Atiende consultas por escrito en francés e inglés.

Teléfono de la Compañía inglesa número 440; y Nacional número 458.
Apartado número 327.

AVISO

Profesor de idiomas, ex-alumno del famoso colegio "Mill-Hill Grammar School"; ofrece sus servicios. En esta imprenta se dará razón.

MAXIMO B. MATEUS,
Abogado.

Ofrece al público y a su distinguida clientela sus servicios profesionales en Riobamba.

ESPECIALIDADES: juicios comerciales y criminales, sucesiones y divisiones

REMITIDO
CHONE

Señor Director:

El sonado acontecimiento de la prisión de nuestro digno párroco, el señor doctor Pinto y el Jarvín, prestan abundante material a un cronista de bien tajada pluma.

Palmairé es al Ecuador entero, como (exceptuando excepciones) una ininidad de personas notables, interpusieron su poderoso vallimiento ante el primer Magistrado de la Nación, en favor de nuestro párroco que fue condenado a 500 sucres de multa y tres meses de prisión, por haber casado a cuatro parejas sin que precediera la ceremonia del matrimonio civil. El deber, más que el deseo que tiene el sacerdote católico de salvar las almas, máximo cuando se hallan en mal estado y en los umbrales de la eternidad, obligó al Sr. Dr. Pinto a autorizar esos matrimonios, aunque se haya calificado de incorrecto su proceder. ¿Por qué no previeron los legisladores este caso? Dada esta previsión, ahorrados habría el Poder Civil de castigar al sacerdote.

Sin embargo, desde el Jefe Político, primer empleado de este Cantón, señor don José O. Giler, quien trató al doctor Pinto, como y cultamente, mereciendo un voto de aplauso por su

Atención

ZAPATERIA LA "BOTA DE ORO".

El que suscribe, propietario de la acreditada zapateria "La Bota de Oro", tiene el honor de participar a su distinguida clientela y al público en general, que habiéndose trasladado a la calle de "Pedro Carbo" número 450, junto a la cervecería de Matule, le es muy grato poner a disposición el nuevo y elegante surtido de materiales y formas, de última moda, llegadas de las mejores fábricas francesas y americanas, garantizando como siempre la superioridad de su calzado. ARTURO ESQUIVEL

1. m.—Marzo 14

Sastrería de Teodosio Urrea

Premiada en la Exposición de la Sociedad "Filantrópica del Guayas" en 1899.

Participo a mi distinguida clientela y al público en general que me he trasladado a la calle de "Municipalidad" número 819, donde estoy a disposición de mis amigos y clientes.

Se hace todo clase de ropa a la última moda. Variado surtido de elegantes géneros. Casimires, Cheviots, etc., etc. Trabajo esmerado y puntualidad en la entrega.
1. m.—Marzo 16.

FABRICA DE MUEBLES

DE MANUEL A. CORNEJO

SITUADA EN LA PLAZUELA MONTALVO.

En este acreditado establecimiento, situado en la plazuela de "Montalvo", se trabajan muebles, de conformidad con los más recientes modelos; se hacen puertas, etc., etc., artísticamente decoradas, y se hallan especialidades de torno y talla, capaces de satisfacer al gusto más delicado.

El dueño de este taller se encarga también del arreglo de almohedones, salones y oficinas, con el esmero y elegancia que pide la moda ó el capricho de los dueños ó propietarios; porque para desempeñarlos cumplidamente, tiene a su disposición operarios aptos y máquinas excelentes importadas de Europa y E. U. S. Además en el propio establecimiento se azogan lanas y se graba sobre vidrio.—Precios demasiado moderados.

LA VIOLETA

TALLERES DE RELOJERIA JOYERIA Y GRABADO

UNICO ESTABLECIMIENTO QUE GARANTIZA

DE UNO A VEINTE AÑOS LA DURACION DE SUS HORARIOS Y ENCHAPADOS POR EL SISTEMA ELÉCTRICO

Acaba de recibir un hermoso y variado surtido de relojes de pared y de mesa de las más acreditadas fábricas de Francia y Alemania. La última novedad horológica: despertadores con luz interior.

Trabajos de compostura de toda clase de relojes, grabados en oro, plata, cobre, etc. Monogramas para tapas de relojes, anillos vajilla y otras alhajas.

Confeción de joyas al último estilo.

Exactitud y el mayor esmero en el cumplimiento en las obras que se sirvan enviarnos nuestros favorecedores de dentro y fuera de la población.

Calle de "Pedro Carbo" entre "Luque" y Plaza Rocafuerte.—N. 513, Teléfono 383 C. N.

Elias Pérez & Cia.

Abril 8.—3 m.

digna conducta, al intimarle la prisión al señor Cura y remitirlo preso a la capital, de orden superior, hasta el primer Magistrado se han conducido civilizada y cultamente.

Los señores de esta localidad elevaron una representación al H. señor Ministro de Cultos, pidiéndole gracia; la muy digna madre del señor Presidente de la República, finada señora doña Alegria Gutiérrez de Plaza, influyó poderosamente con su señor hijo el señor general Presidente; el señor doctor José María López tocó también muchos resortes y adujo argumentos legales para demostrar la inocencia de nuestro Venerable párroco; sobre todo, el mismo señor doctor Córdoba es digno de congratulación por haber dado noble y galana respuesta a las señoras que impetraron su apoyo hasta obtener, como obtuvieron, el indulto.

El señor Gobernador don Tomás Larrea, dispónsele también culto, noble y generoso trato al preso; este proceder merece encomiásticas recomendaciones ante el público sensato. Las distinguidas señoras y caballeros que hemos mencionado en esta mal perseguido artículo, han tenido ocasión de manifestar el alto aprecio y estimación que tienen al doctor Pinto, al sacerdote, al clero, y la gratitud que nos inspira la conducta del gobierno. ¿Cuánto vale proceder con justicia, con cordura y de acuerdo con los principios religiosos?... De place-me decir Chone porque tiene varias cosas que el administrador los sugoramentos.

El Jardín; hé ahí el segundo punto.

No hemos podido sacar en limpio si el Concejo, dispensa su cariño pecuniario a esta obra de lujo, ó sólo la consiente; lo cierto es que la crítica de muchas personas allí se ceba.

Nuestra plaza es un cuadrilongo que mide unos 150 metros de longitud, sobre 80, poco más ó menos, de latitud; ocupa el Jardín el mayor espacio. La censura de estos se funda en que es un jardín monstruo; la de aquellos, en que habiendo otras obras públicas de preferencia, debían poner mano en éstas, antes que en las de puro ornato; en que, cómo no se carea y ensancha el patio céntrico, para que los señores burros no reboten sobre los restos de nuestros deudos; que más acertado hubiera sido comprar las casas de los señores Emilio Solórzano é Ismael Concha, para darle la cuarta esquina a la plaza.

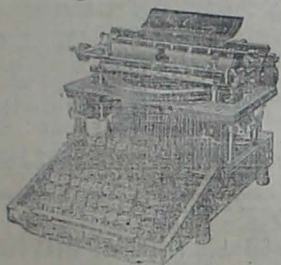
Hanse emitido también, juicios sobre el abono que el Concejo debe hacer a varios artesanos, por razón de obras que tiene en fabricación, como al Sr. Maximiliano Giler, que tiene en obra a cargo lo cual, deba atenderse antes que gastar en obras superfluas. Apuntamos, no más, la buñanga que arna por estas calles de Dios, la crítica, sin meter la pluma muy adentro del tintero. Apuntamos lo que puede probarse.

El gran Código de policía, es, aquí un motivo, no de admiración, sino de terror, pues dicen que esa era bueno para pueblos que están lejos del combate de pasiones fraguerañas. Se dice que dicho Codi-

Prueba Hace fe

Coello Hermanos
GUAYAQUIL.

Agentes de *The NEW CENTURY.*



Fídanse los catálogos y

EL LIBRO DE LA NEW CENTURY

Febrero 9 - 1m.

go, en manos de un mal empleado es un cachillo de dos filos que puede acabar con un pueblo o lanzarlo a la desesperación.

Ya vimos aquí una muestra de este prodigio, en meses pasados. De modo que el Código de policía, la ley de matrimonio civil y la de reemplazos, son el *coelo* de estos ciudadanos. Nosotros, legos en materia de legislación, diremos a los doctores competo entender y saber estas novedades; nosotros nos conformaremos con rezar el *paténes*, en lugar del *crelo* y, adelante.

No falta quien anuncie que el futuro Congreso gravará el sueño, la comida diaria, el paseo, el agua, y quizás otra cosita que no digo por temor al Código, santísimo hijo del sapiente Congreso de 1904.

Chone, Mayo 8 de 1905.

GACETILLA

Calendario
(Año cristiano)

MAYO, Viernes 26.—Stus. Felipe Neri, soldado y confesor. Cuando, marít.—Después de haber gastado San Felipe algún tiempo en vida solitaria, y hecho para sí gran provisión de virtud y santidad, se determinó a negociar con el talento espiritual que Dios le comunicó, la salud de sus prójimos.

Saía por las plazas y calles y entrábase por las casas de los mercados por toda ocasión de hablar de Dios, trabajando santas conversaciones con gente muy perdida, obrando el Señor, por su siervo, notables conversaciones de grandes pecadores; y esto las recababa del cielo con sus fervorosas oraciones; y juntaba con la caridad espiritual la corporal, dando de su pobreza y de lo que le daban muchas limosnas.

Correos de hoy
Hoy salen correos para Quito e intermedios a las 6 de la tarde.

Para Posorja, Morro, Santa Elena y Manabí a las 6 p. m.
Las encomiendas sólo se reciben hasta las 2 de la tarde.

Vapor del Sur
Se anuncia que mañana 27 de los corrientes, llegará a este puerto, procedente del Sur, el vapor inglés "Guatemala".

Se cumple el protocolo
Hace seis días que llegó a la Capital de la República, la pequeña fuerza ecuatoriana que hacía la guarnición en el Aguariño. El Comandante Bravo fue quien condujo esa fuerza.

Bibliografía
Revista Cuencana. Publicación mensual, órgano del "Liceo de la Juventud del Azuay".

Hemos recibido el N.º 11 de esta publicación, literaria de la provincia del Azuay, cuyo escogido material es el siguiente:

El Solitario, por Juan Frígones Vintimilla.—A mi padre, por Manuel M. Borrero.—Olla, por Ricardo Cuesta V.—El número tres,

ESPECTACULOS

TEATRO OLMEDO

Anoche tuvo lugar el estreno de la Compañía dramática Perú con la obra de Galdós titulada "La loca de la Casa".

El género dramático no es el que más despierta en la afición del público dilettante en nuestro puerto; y puede afirmarse lo dicho anteriormente si se trata de un conjunto de actores que actúan como parece que sucede en el presente caso.

Todos suponen fundadamente que para exhibir los primeros trabajos ante un público inteligente y ejercitado, la compañía debe de haber seleccionado sus principales elementos; pero resultan en el precipitado estreno, actores que más bien parecen colegiales, asustadizos y cuya timidez revela falta absoluta de preparación para la escena.

Y si esto ocurre en el estreno ¿qué esperamos para después? Con todo, son los dilettante los llamados a juzgar prácticamente acerca de la bondad artística de la nueva empresa teatral dramática, á la cual deseamos opimos frutos en la temporada que acaba de inaugurarse.

Escandalo de unos estudiantes
Anoche á las 8 1/2 armó un alboroto espantoso en la calle de Nueve de Octubre y Escobedo un grupo de más de 20 jóvenes estudiantes de diversos planteles de este lugar, que se daban de golpes y profirían en altas voces las palabras más inmorales causando gran escandalo al público. La policía que como siempre llega tarde no pudo capturar á ninguno de estos escandalosos jóvenes que dejaron en la calle sombreros y otras prendas de vestir que se habían sacado para boxearse. Fugaron suscitándose á las casas de la referida calle.

Nombramientos
Han sido nombrados Teniente político principal de la parroquia de Bano, y fotógrafo de la policía de esta ciudad, respectivamente los señores José Antonio López y Teodoro Jaramillo.

Una suicida de 15 años
Ayer falleció de un día a poco más o menos, en una covacha situada en la calle de Ayacucho y en la habitación de la señora María Luisa Suárez, se desarrolló un suceso tanto más desgraciado cuanto que ya siendo bastante imitado en nuestra sociedad.

Una joven de 15 años de edad llamada Juana de Dios Galarza, sobrina de la señora María Luisa Suárez, con quien vive desde que quedó huérfana con dos hermanitos menores, se encontraba en la agonía más espantosa á consecuencia de haber apurado dos horas antes una dosis de Iaudano y otra de kerosene, con el propósito de arrancarse la vida que decía serle insuportable desde que su huérfana, en obsequio de su fealdad le había amonestado que no se fuera cultivando relaciones amorosas en tan tierna edad con un joven tierno también y cuyas consecuencias probablemente no serían felices.

La desgraciada joven no descubrió los motivos de su envenenamiento, sino bastante tarde y cuando la intoxicación había hecho ya un fuerte progreso; por lo cual, tanto el doctor Juan B. Pázmio como los facultativos de la policía, que con las respectivas autoridades fueron á reconocer el hecho, han declarado el caso fatal.

Cortesía oficial
El señor Comandante Fuenzalida encargado de la jefatura de *El Mercedino*, se dirigió en la mañana de ayer á la Gobernación con el objeto de cumplir con los deberes de cortés oficial y de ponerse á las órdenes de la primera autoridad política en la Provincia.

En la tarde visitó la mencionada nave la primera autoridad militar del Distrito, con el objeto de atender de, quien fue atendido con los honores correspondientes á su elevado cargo.

Sobre Escuela Naval
Por disposición Suprema queda vigente el decreto legislativo de octubre de 1900, sobre creación de una escuela naval, la que deberá ser establecida á bordo del crucero "Maratón", armado en guerra y comprado á Chile últimamente.

El reglamento y el programa para la admisión á los aspirantes á cadetes, se expedirán separadamente dentro de breve plazo; y los gastos que demande este nuevo servicio público, se imputarán al art. 97 de la Ley de presupuestos, quedando los señores ministros de guerra y de hacienda encargados de dar cumplimiento á lo dispuesto.

Esta disposición ha sido comunicada por telegrama al señor Gobernador de la Provincia.

Telegramas rezagados
En la Oficina de telegramas existen los siguientes:
Leonidas Valencia, Brigida Macías, Manuel Toledo, Manuel Lora, León Guico, Víctor Galarza, Eliseo Salazar, Manuel Franco, Víctor Veliz, José M. Píno, Carlos Borja Pérez, Luis A. Veliz, Félix García, Ricardo Ricuarte, Salomé Medina, Adolfo Muñoz, Alejandro Suárez, José A. Suárez, Francisco Guillón, José B. Medina, Mercedes v. de Medina y Rosa Muñoz.

BOTICA DEL MALECON

— Y —
DROGUERIA ECUATORIANA

MALECON NUM. 200

J. C. Muñoz y Co.

CABLE MUÑOZ
CASA DE CONFIANZA

CORREOS:
APARTADO NUM. 176

TELÉFONOS:
COMPAÑIA INGLESA NUM. 364
COMPAÑIA NACIONAL...

VENTAS:
POR MAYOR Y MENOR

Importación directa de los principales centros europeos y americanos.

Renovación constante del más selecto surtido.

Especial esmero en la preparación de recetas.

Se garantiza la legitimidad de las sustancias y especialidades.

ACABA DE RECIBIR Y OFECE A LOS MEJORES PRECIOS, ENTRE OTRAS ESPECIALIDADES:

Agua de Lithia medicinal, "El Rey de los Tes."
Extracto de Malta, polvo, Ovo licithina Billon,
Neurosine Prunier, Jarabe Ramy, líquido,
Jarabe de Fellows, " concentrado,
Astma Cure, Perfumería fina surtida, Vino tónico Wintersmith

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR

"PROGRESO"

CALLE DE LA "INDUSTRIA" NUMERO 123
OFICINA CENTRAL—Calle de Aguirre, primera cuadra
Teléfono á la fábrica, Núm. 123
" á la oficina, " 117

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina, donde serán debidamente atendidos.
Dirección telegráfica—"PROGRESO"—Guayaquil, Octubre. 1.—6m

Importante prevención

— DE LA —

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO."

Bálsamo y Unguento

DEL PADRE GREGORIO
Único agente de estos maravillosos remedios en el Ecuador, los señores J. Puig y Verdaguer.

No hay bálsamo, en el mundo de tan maravillosos resultados para la cicatrización inmediata de toda clase de heridas, y hemorragias de sangre.

Ni unguento como el del Padre Gregorio, para toda clase de granos y bubones diversos, habiéndose hecho con él las más asombrosas curas de fistulas, etc.

EL FERROCARRIL EN GUANO

Se venden en este pueblo deliciosa, cercano á Riobamba, cuatro hermosas propiedades; una en el centro de la población para construir, y las tres restantes á corta distancia de la plaza, con regadío de agua hasta para batir molinos, eucaliptos de diez años, árboles frutales, ingertos, uvas y sobre todo un clima sinparecido; todo á precios cómodos. Los interesados pueden enterarse con el señor don José Joaquín Herrera residente en el mismo lugar.—4/22.

maltratado sin motivo á un menor.

Julián Cárdenas, fue capturado anoche en momentos de ejecutar un acto de ratería, el comisario le ha impuesto 7 días de prisión.

Luis Ortiz, fue capturado ayer por haberse sustraído un pargaus de propiedad de José Palacios.

Puerto

Salida de vapores
El vapor "Túscar" saldrá para Babahoyo á intermedios hoy á las 6 de la tarde.

—El "Vinces" para Daule mañana á las 8 1/2 a. m.

El "García Moreno" que salió esta mañana para Babahoyo, Cacraol y Catarama, llevó los siguientes pasajeros:

Amalia García, Isidro Tola, Jacinto Guerra, Gerardo Buenaflo, Rafael Araujo y 11 personas más.

—El "San Gabriel", que salió esta mañana á las 8 para Vinces, llevó los siguientes pasajeros:

J. Vera, R. Lavita, Aurelio Falconi, Emma Gallardo, Laura Cabrera, Gregorio Campuzano y Carlos Kuri.

—El "Guillermo" que salió en la mañana para Vinces, llevó los pasajeros siguientes:

Manuel Muñoz, fue condenado á 7 días de calabozo, por haber

cisco Varas, Victor Polanco, Hildebrando Coello, Jacinto Arias, Justo Rutz, Ramón Caicedo, F. Franco; Leonardo Benedetti y dos asistiendo.

—El "Ecuador" que salió en la tarde para Catarama é intermedio, llevó los pasajeros siguientes:

Adolfo Carvajal, Celsa de Carvajal, Pedro Martínez, Carlos Salinas, Tomás González Rubio, Manuel Campos y 6 personas de 2°.

—El "Pampero" que salió para Catarama llevó ayer los pasajeros siguientes:

Tomás Casal, Francisco Hurrado, Miguel Murillo, Teófilo Pérez, Luis F. Mancheno; M. Otero, Benigno Ramírez, B. Chacon y 12 personas más.

Llegada de vapores

El "Daule" que llegó ayer en la tarde procedente de Daule, ha traído los siguientes pasajeros:

José Macías, José Flores, Pedro Franco, Andrés Vélez y familia, Antonio Flores, Jacinto Navarro y familia, José Drago, Arturo Rivera, Jacinto Narango y 16 personas de 2°.

—El "Puigmir" que llegó ayer de Babahoyo é intermedio, trajo los pasajeros siguientes:

Rafael Olivera, Eduardo Castillo, Carlos Manzo, P. Salgado, G. Garcés, Rafael Yépez y 14 personas de 2°.

Pedagogía en pocas palabras

Atender en primer término al desenvolvimiento orgánico, base de la salud y de la alegría de vivir. Respetar en el niño la espontaneidad, cuidando ante todo de no deformar su espíritu con ninguna especie de imposiciones artificiales. Robustecer el carácter para engendrar individuos capaces de gobernarse más tarde en todas las situaciones de la vida. Formar el sentimiento en las afecciones naturales, evitando toda exaltación malsana. Preferir el pensar al saber, y el criterio á la erudición. Erigir en cuanto sea posible á la naturaleza en maestro, guardándose de substituir las cosas por nuestras convenciones y disciplinas. Crear, en suma, hombres y mujeres, no muñecas y maniqués; no plantas de estufa, sino seres de carne y hueso; no místicos ni fanáticos que renuncian á la dirección de su vida, sometiéndose al mandato despotico de potencias imaginarias, sino personas normales que afronten valerosamente la existencia confiados en la sola fuerza de su pensamiento y de su acción.

ALFREDO CALDERÓN

DESPUES DE PROBAR

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Cuando descomulgadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, por un solo estuche produjo mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque, además, de ser el único verdaderamente curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones caimantes, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre "Digestivo Mojarrieta". Depósito general en la Farmacia de Pázmio y García, Guayaquil; y de venta en las principales droguerías de Europa y América.

AVISOS

M. E. MONJE & Cia
Comerciantes, Comisionistas y Consignatarios

RIOBAMBA.
Esta casa gira con un capital de cien mil pesos oro, sostiene correspondencia con Europa y los Estados Unidos, cuenta con el apoyo de los capitalistas más honorables del Ecuador y tiene crédito abierto en las principales casas de comercio de Guayaquil.

Acepta artículos a comisión, tiene constantemente giras sobre el exterior y ha establecido un extenso y activísimo servicio de transporte de carga de Colta á Riobamba y de este lugar hasta Quito.
Dirección: M. E. Monje y C.º, Riobamba, Ecuador (S. A.) Cable: Monje.
Guayaquil, Mayo 18 de 1905.

Aviso importante

Vendo terrenos á razón de cincuenta centavos el metro cuadrado, entre la estación principal del ferrocarril y esta ciudad. Dichos terrenos quedan, además, frente á la carretera nacional y tienen abundantes aguas para regadío.

Riobamba, Abril 5 de 1905.
13v. ISAAC CORDERO.

"La Triple Alianza"

David Oneto ofrece á su distinguida clientela, un sujecito surtido de vinos y licores de la más acreditada casa europea; todas las semanas seoviches surtido.
Octubre. 1.—lm.

Revolucion en el Salitre

He llegado á saber que mi esposo, J. Silvestre Martínez, trata de hipotecar ó vender mi casa situada en ese pueblo, alegando ser de su propiedad. Aviso al público que la enajenación que quiere hacer es por rivalidades; advirtiendo que cualquiera que haga negocio cen mi referido esposo negociará un refugio pleito.

Salitre, Mayo 5 de 1905.
30 v. María Peñañel.

Aviso importante

Se da una buena gratificación á la persona que presente ó de razón del paradero d'Eloy Román Escobar. Este individuo fue celador de policía en este puerto y peón después de la hacienda de la familia Hidalgo Gamara, en «Chiriquitos». Es interioriano, joven y tiene como costumbre silvar los aires de la diana. Ocúrrase á esta imprenta, que está encargada por el interesado, de recibir los datos que quieran proporcionarle.

30 v.—Mayo 19.

Revolucion en Alaúsi

En esta población de agradableísimo clima y en la actualidad reconocida como el mejor lugar de convivencia de todas las del Ecuador, se ofrece á las familias de la costa en venta una espaciosa casa con departamentos aseados y decentes y con todas las comodidades para una familia. Tiene además, una gran extensión de terreno adyacente al edificio, con agua de regadío para formar jardines, huertas y también pueden construirse casas en el área del terreno. Se halla situada en el centro de la población, en la mejor calle, á distancia de los cuandras á la plaza Matriz, y á una y media cuadra á la Estación del Ferrocarril. Los que interesen pueden dirigirse al señor Ernel Fiallo S. ó al señor Antonio Benítez, Jefe de dicha Estación del Ferrocarril.
Alaúsi, Febrero 14 de 1905.

Aviso al Público

Hago saber que no he autorizado ni autorizaré á nadie para que venda parte ni el todo de mi haber pendiente, situado en el río Grande de esta población, y que cualquiera que pretenda arrendar ó comprar aquella propiedad, es con la suscrita con quien debe entenderse. Porque cualquiera venta subrepticia ó clandestina que aparezca sin mi denuncia, es dolosa y protesto que repetiré contra ella ante los Tribunales. Ruego á los Sres. Escribanos del Cantón, que se sirvan tomar nota del presente aviso.
Chone, Setiembre 27 de 1904.
Jesica Muñoz de Cristelli.
(13 v.)

Arturo M. Reed

ARQUITECTO E INGENIERO CIVIL.
Planos y avalúos de todas clases.
CALLE DE COLÓN N.º 313

El nuevo Ministerio

Se venden, en el sitio de «Changuil», dos fundos compuestos de espaciosos terrenos, con teniendo 80,000 matas de cacao, trapiches, potreros, casa y sitio extenso para mayores plantaciones. El encargado de la venta es el Sr. Carlos Viteri, con quien pueden entenderse y obtener los datos que desearan, en su casa, calle de Chanduy N.º 6.

BUEN NEGOCIO

haría el que compre una espaciosa casa barata en buenas condiciones, y con comodidades especiales para una numerosa familia, en las calles de Manabí y Chimborazo.
El que interese puede dirigirse á la «Agencia de Domésticos y Colocaciones», situada en las calles de O. Bañen y Pedro Carbo N.º 302.—Teléfono: Compañía Nacional, 550. Guayaquil, MAYO 8 de 1905.
1m. SÁNCHEZ HNOS.

ACTIVIDAD Y HONRADEZ

Los suscritos ponen en conocimiento del público, que han establecido en esta ciudad una nueva *Agencia de Domésticos y Colocaciones*, en las calles de Clemente, Bañen y Pedro Carbo N.º 302.—Teléfono: Compañía Nacional N.º 550. A las personas que nos honren con sus órdenes, cada vez que le sean necesarios: costureras, lavanderas, criaderas, de esta ciudad ó del extranjero, amas secas amas de llaves, cocineros, cocineras, peones, pajes, muchachos, muchachas, sembradoras con buenas garantías, y demás gentes para el servicio doméstico, en esta ciudad ó para el campo, los garantizamos la mayor exactitud y cumplimiento, pues al fundar esta Oficina hemos tratado de implantar en ella las mejoras que requiere esta clase de Empresas para el buen desempeño de las comisiones que nos son confiadas.

AGENCIAS ESPECIALES
Nos ofrecemos de trabajos tipográficos, como tarjetas de bautizo, felicitación ó visita, avisos comerciales, hojas sueltas, programas, periódicos, folletos, & c., y de la venta y compra de cualquier objeto, siendo nuestro lema: actividad, honradez y modestia en los precios.
Constantemente se reciben elegantes y bien surtido de tarjetas postales, las que ofrecemos á la juventud entusiasta á los precios más ínfimos.

Sánchez Hnos.
Guayaquil, Mayo 6 de 1905.—30 v.

TARJETAS POSTALES
Acabamos de recibir por el último vapor, PRECIOSAS TARJETAS POSTALES de la América Cristiana. Consisten en retrato de los individuos prominentes del clero de Sud América. TEMPEROS, MISMOSES etc. etc.
Se vende en colección de una docena al precio de S. 1.00 y cada una á 10 centavos.
Aceptamos pedidos de esta clase de tarjetas postales en cantidades grandes, para los pedidos al por mayor. Las tarjetas de las Mismas de ellas se hallan á disposición de los aficionados y personas piadosas en la imprenta de este diario.

Ulpiano J. Espinosa

Ofrece sus servicios como procurador judicial. Se encarga especialmente de desempeñar los poderes que le envíen de las provincias.
Trabaja en los despachos de los Sres. Drs. Luis F. Borja, Aparicio Ribadeneira, quien ejerce la profesión sólo ante la Corte Suprema, Dn. Pablo M. Borja y Dn. Clemente Ponce.
Las personas que quieran confiar sus asuntos á los mencionados señores, deben enviar sus poderes directamente á Espinosa, quien hace esta indicación, sin expreso consentimiento de aquéllos.
Se encarga también de cobros extrajudiciales.
Puede vérselo en su casa de habitación, Carrera «Venezuela» N.º 22 y en su almacén de la Carrera «Bolívia», casa Municipal, letra E.
Quito, Diciembre 15 de 1904.

Tintorería

LA JUVENTUD DEL GUAYAS
Calle de «Luque» segunda cuadra, frente al Teatro «Olmedo»
Con sucursal en Quito, Carrera «Guayaquil» N.º 79—Letra E.
Cuento siempre con las mejores operarios, siendo mi lema: buen trabajo, barato y puntual. Se tienen de todas clases de vestidos á los precios siguientes:
Ternos de saco.....S. 4,50
Sacos solos.....2,00
Pantalones.....1,40
Chalecos.....0,60
Mantas.....1,00
Id. bordadas, sin excepción.....1,60
Vestidos de niños, de toda clase.....2,00
Se lava toda clase de vestidos de casimir y de franela
Ternos de saco.....S. 3,40
Sacos solos.....1,20
Pantalones.....0,80
Chalecos.....0,40
JUAN P. TOVAR.

FRANCISCO N. RENDON

CIERZANO DENTISTA

Está á disposición del público y de su clientela en la calle del «General Ezalde», 15 v. 15.
Despachos de 7 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.
Guayaquil, Marzo 10.—3 m.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTERICOS,
cura vida se entingan en un remedio verdaderamente higiénico que cura en forma mortal casi siempre.



LOS EMBARAZADAS,
cueros vomitos hacen palpitar su vida y la de sus hijos. al par de sufrir en forma desesperante.

LOS NIÑOS, en la dentición y desdela, los que padecan

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecan

VOMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HEMÉDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomendarán como medicamento insustituible.

EXISTE EN TODO EL MUNDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS PASTILLAS DE

SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ

IMPRENTA POPULAR
OFICINA DE TIPOGRAFÍA
Y
ENCUADERNACION

DOMICILIO
Guayaquil—Ecuador
Calle: de Pichincha N.º 14
FRENTE AL LAGO COMERCIAL Y AGRICOLA

Apartado de Correos
Número 18.
TELÉFONO N.º 70
Dirección telegráfica
Imp. Pop.

INSTALACION TIPOGRAFICA
Máquinas, tipos y demás elementos nuevos, y de último sistema.—Garantizamos esmero y exactitud en las obras que se nos confían.

TARIFA DE PUBLICACIONES DE "EL ECUATORIANO"
Columna

En la Sección de Intereses Generales, 1ª plana..... \$r. 45,00
Comunicados firmados por su autor..... 20,00
Comunicados con firma de responsabilidad solamente y seudónimo..... 25,00
Reclamos en Crónica, por cada palabra..... 0,10
Avisos por 1 vez, á una columna, por cada centímetro lineal..... 0,20
Avisos por 15 veces, á una columna, por cada centímetro lineal..... 0,15
Avisos por 30 veces, á una columna, por cada centímetro lineal..... 0,10
Avisos á dos columnas, el doble de los de á una, con el 20 por ciento de rebaja.
Avisos en la 2ª y 3ª plana, el 50 ½, más del precio fijado para los que se publican en la 1ª.
Si el aviso es con marco ó de forma caprichosa, sufrirá un recargo de 10 ½, sobre los precios establecidos.

DESCUENTOS:
Si el aviso debe publicarse durante un año, tendrá el 30, ½ de rebaja.
Por seis meses el..... 20 ½
Por tres meses el..... 15 ½

NOTA.—Todo artículo ó aviso que se remita para su publicación deberá ser abonado previamente.

Ganado gordo
Compra Francisco Parra D.—Dirección, calle de "Sucré" 2ª, cuadra, casa del Sr. O. Druet, [bajos].
Agentes:—En el Salitre, Emilio Parra; Eloy Yépez en el interior [Machachi] y Belisario Yépez en Colta.
Octubre 1—6 m.

Consejos oportunos
Los eminentes médicos de Europa, no sólo en sus conferencias sino aun particularmente, dicen que el mayor número de las enfermedades se curan limpiando primeramente el estómago; y nosotros aconsejamos para este objeto las Píldoras vomipurgantes de Mallou, para los robustos; y las Píldoras Vegetales, para personas débiles; así como el Tónico Reconstituyente para todo convaleciente.
Estos específicos llevan en la carátula el nombre del Profesor Luis Felipe Negrete. Sin esta indispensable precaución, no les engañarán con imitaciones que dan siempre funestas consecuencias.
Todo pedido diríjase á Latacunga, á Luis Felipe Negrete.
EL SECRETO DEL NEGOCIO
Está en la influencia del anuncio.
Los anuncios repetidos y continuados son los que me han proporcionado la fortuna que poseo.—A. Stewart.

Ninci Freile & Cia.
Han recibido gran surtido de **PAPEL TAPIZ Y ALFOMBRAS** que venden á precios sin competencia.
Llegó el **JABÓN CARBÓLICO** y otros artículos.
1 m.—Abril 13.

EN ALAUSI
Se vende en la casa de propiedad de doña Rosario Betancourt viuda de Leon, un sitio para fabricar. El valor del metro cuadrado es de dos sucres.
La persona que interese diríjase á dicha señora que reside en ese lugar.

A nuestros suscriptores
Suplicamos encarecidamente á las personas que se dignan favorecernos con sus suscripciones, se sirvan enviarnos la nueva dirección de su domicilio, cuando se trasladan del que ocupan, para así evitar dificultades y faltas en el servicio de reparto.
IMPRENTA PO POPULAR